



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2015-DST-35-191-AD-082

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 10:00 hrs. del día 21 de Abril del 2016 y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 69 y 70 de la "Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

DST-35

RED DE DRENAJE SANITARIO EN CANON ESCULTORES ENTRE AGRICULTORES Y MECANICOS, COL. SANCHEZ TABOADA, DELEGACION SANCHEZ TABOADA, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los Arq. Norman Borquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, el Arq. Luis Alfonso Uzarraga Ugalde Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la empresa contratista GRUPO RICE S.A. DE C.V., su representante legal el ING. RICARDO DAVALOS ALVARES.

1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, TRABAJOS DE TERRACERIA, EXCAVACION, PLANTILLAS, TENDIDO DE TUBERIAS, ACOSTILLADO, RELLENOS, CONSTRUCCION DE 4 POZOS DE VISITA, CONEXION A RED EXISTENTE, INSTALACION DE 3 DESCARGAS Y ACARREOS DE MATERIAL SOBRANTE.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACION DIRECTA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	30 DE NOVIEMBRE DE 2015
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$240,009.01
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$116,829.33
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
7.- CONTRATISTA:	GRUPO RICE, S.A. DE C.V.
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$0.00
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A :	0%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$0.00
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/ I.V.A. (OBRA) :	\$0.00

3.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	UNO
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	MODIFICACION DE MONTO Y VOLUMENES
3.- TIPO DE CONVENIO:	MODIFICATORIO
4.- FECHA:	7 DE DICIEMBRE DE 2015
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	N/A
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	\$119,999.41
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	\$119,999.41

4.- FIANZAS:

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	CUMPLIMIENTO	PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.	1656617-0000	\$24,000.89
3.-	VICIOS OCULTOS	PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.	1694322-0000	\$24,000.89



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	UNA
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	UNA

ESTIMACIONES PAGADAS

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
UNO (FINIQUITO)	29/12/2015	A-119	1 DICIEMBRE 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015	\$103,447.77	
TOTAL				\$103,447.77	\$0.00

IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	\$119,999.41
---------------------------------------	--------------

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$119,999.41
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$119,999.41
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0.00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0.00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0.00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0.00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0.00
TOTAL =		\$119,999.41

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0.00
I.V.A. 16%	\$0.00
TOTAL	\$0.00

7.- METAS EJECUTADAS:

CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, 4 POZOS DE VISITA, CONEXION A RED EXISTENTE E INSTALACION DE 3 DESCARGAS.

8.- NOTA ACLARATORIA:

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe de la empresa contratista GRUPO RICE, S.A. DE C.V., representada por el ING. RICARDO DAVALOS ALVAREZ en su caracter de representante legal, la obra anteriormente descrita.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Obras públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 70 del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la Fianza No. 1694322 por un importe de \$ 24,000.89 expedida por PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.

ESPECIAL



Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

GRUPO RICE, S.A. DE C.V.
ING. RICARDO DAVALOS ALVAREZ

RECIBE:

ARQ. NORMAN BORQUEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL

C. GLORIA A. MIRAMONTES PLANTILLAS
DELEGADO MUNICIPAL SANCHEZ TABOADA

ARQ. LUIS ALFONSO UZARRAGA UGALDE
SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA

INVITADOS

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL

COMITÉ DE OBRA